

OFICIAL TÉCNICO SENIOR DE PROTECCIÓN (4 VACANTES)

QUIENES SOMOS

Humanity & Inclusion (HI) es una organización humanitaria independiente e imparcial, sin afiliaciones políticas ni religiosas, que trabaja en contextos de pobreza, exclusión, conflicto y desastres. Colabora con personas con discapacidad y poblaciones vulnerables para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de sus derechos y dignidad.

Desde su creación en 1982, HI ha desarrollado programas en más de 59 países y actúa en contextos de emergencia y desarrollo.

En América Latina, HI está presente en Colombia, Cuba, Ecuador, Honduras, Haití, Perú y Venezuela, con intervenciones organizadas en tres ejes principales: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección contra la violencia (mediante la gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, gestión de casos, transformación de conflicto, protección comunitaria y gestión de la información de protección); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

HI implementó varios contratos en Honduras entre 1999 y 2010, en las áreas de rehabilitación basada en la comunidad (RBC), educación inclusiva, detección temprana, inclusión de personas con discapacidad en la gestión inclusiva del riesgo de desastres. Honduras formaba entonces parte de un programa regional para Centroamérica, con operaciones también en Nicaragua y El Salvador. En 2021, tras un análisis de necesidades, HI decidió reabrir sus operaciones en este país. Las operaciones de HI en el país podrían centrarse en: la respuesta de emergencia, el apoyo a las personas vulnerables y la protección de sus derechos fundamentales en contextos de desastres, violencia y pobreza; Respuesta a la situación migratoria, incluido el acceso a los medios de subsistencia, la salud, los servicios de SMAPS y de protección; Gestión inclusiva del riesgo de desastres, basada en la experiencia previa de HI en ALC; Apoyo a la sociedad civil y a las autoridades locales en materia de políticas y datos inclusivos; e Inclusión Económica para personas vulnerables con discapacidad.

HI en Honduras está buscando 4 nuevos/as Oficiales Senior Técnico de Protección para un programa de respuesta integral a las necesidades de protección dirigido a personas con discapacidad en Distrito Central, Cortes, La Ceiba (Atlántida) y Olanchito (Yoro).

OBJETIVOS DE LA FUNCIÓN:

Bajo la responsabilidad del Responsable País, el/la OFICIAL SENIOR de PROTECCION trabajará de la mano con los y las jefes/as de proyecto para apoyar en el desarrollo y la implementación de los proyectos de protección en ejecución en Honduras, teniendo en cuenta los objetivos establecidos interna y externamente, con óptica de mantener la calidad requerida por HI y el impacto deseado asegurando el enfoque inclusivo en el sector de la protección.

El/la colaborador/a trabaja en estrecha colaboración con el equipo de proyecto, los socios, y los especialistas regionales y globales de protección. Es responsable de la formación, el apoyo y el asesoramiento de los Jefes/as de Proyectos para que éstos implementen adecuadamente los componentes de Protección contra la Violencia en los proyectos, respetando la calidad técnica de HI, el marco normativo en el país y otros marcos internacionales y de donantes. Participa en el desarrollo del sector de protección de HI en Honduras así que representa la organización en el país en este sector.

Principales Interlocutores

- Responsable País
- Jefes/as de Proyecto (JdP)
- Trabajadores sociales
- Psicólogos/as
- Especialista regional de protección
- Especialista global de protección
- Oficial MEAL
- Oficial regional de salvaguarda

RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- 1. Proporcionar orientación y apoyo técnico a los proyectos de conformidad con los marcos técnicos y normas generales de su ámbito sectorial de Protección**
 - Garantizar que las actividades del/de los proyectos(s) se ejecutan de acuerdo con las normas técnicas y de calidad internas y proponer los ajustes o mejoras necesarios.
 - Adaptar/ajustar las normas y orientaciones técnicas adecuadas para la ejecución de las actividades de protección. Esto incluye el diseño o ajuste de herramientas para una ejecución de calidad de las actividades de protección, comprendidas herramientas de gestión de casos, procedimientos operativos estándar (SOP en inglés), los instrumentos MEAL necesarios y otras herramientas técnicas requeridas para la ejecución del proyecto.

- Identificar las necesidades de capacitación y las modalidades adecuadas y eficaces para facilitar la formación de los socios y del personal del programa.
- Proporcionar orientación y apoyo técnico adecuados a los oficiales y/o responsables de los proyectos.
- Trabajar con el personal del programa y los especialistas en protección globales para contextualizar y adaptar los materiales globales al contexto de implementación de los proyectos
- Coordinar con socios y actores locales relevantes para garantizar la armonización de las herramientas y procedimientos técnicos.
- Contribuir a la elaboración de informes periódicos sobre las actividades técnicas de su ámbito (recopilación y análisis de los datos técnicos recopilados) juntamente con el equipo del proyecto y el equipo MEAL.
- Mantener un conocimiento profundo del entorno de protección en el contexto local y proporciona regularmente al equipo de país un análisis de la situación actualizado.
- Cuando proceda, coordinar y colaborar con los socios técnicos del proyecto por delegación del Especialista, jefe de proyecto o Responsable País.

2. Proporcionar aprendizaje técnico basado en proyectos

- Garantizar que los especialistas técnicos globales y sobre el terreno obtengan la información que necesitan y colaboren con las divisiones técnicas según sea necesario.
- Recopilar los elementos necesarios para los ejercicios de capitalización o la documentación científica.
- Contribuir al aprendizaje técnico bajo la responsabilidad del director país, basándose en las mejores prácticas.
- Responsabilizarse del aprendizaje técnico de los proyectos basándose en las lecciones aprendidas y las buenas prácticas.
- Ajustar las actividades a las recomendaciones de las auditorías, según proceda.
- Aplicar las recomendaciones para mejorar la calidad técnica de los proyectos.
- Garantizar la calidad técnica y la pertinencia de las actividades de los proyectos ejecutados en protección; realizar autoevaluación de los proyectos y participar en ciclos de evaluación bajo la supervisión de los JdP.
- Contribuye con la recolección de datos e información para las actividades de investigación regional.
- Contribuir a la elaboración de documentos de protección global, en cooperación con los/las especialistas técnicos/as.
- Apoyar la supervisión de los programas para garantizar que los datos se utilicen para informar la programación según sea necesario para contribuir a una ejecución de alta calidad de la programación de los proyectos.
- Desarrollar un plan exhaustivo de seguimiento y evaluación de las actividades de protección, así como las herramientas de evaluación correspondientes.
- Desarrollar protocolos adaptados de compartimiento de información (ISP).

3. Contribuir a la gestión técnica de su sector

- Contribuir a la contratación técnica de los oficiales de protección.
- Dirigir la formación técnica necesaria en su sector o dirigirla, en cooperación con los especialistas técnicos globales y regionales.
- Desarrollar materiales de formación e imparte formación técnica, asesoramiento técnico continuo y formación de formadores.

- Desarrollar las capacidades de los equipos de protección y otros sectores, incluidos los trabajadores sociales, en materia de protección.
- Contribuir al plan de mejora de las competencias de los profesionales de protección, pudiendo ser evaluador de terceros.
- Coordina el desarrollo profesional técnico y facilita una comunidad de prácticas, en colaboración con la división técnica.
- Contribuir al diseño y la recopilación de datos operativos para garantizar un seguimiento adecuado de las actividades o actividades ad hoc de recopilación de datos, y garantizar una medición adecuada de la finalización de los proyectos en su ámbito de competencia. actividades de recopilación de datos ad hoc, y garantizar una medición adecuada de la finalización de los proyectos en su ámbito de especialización.
- Garantizar que el procesamiento de datos se establezca y se lleve a cabo de acuerdo con las normas internas y de los donantes.

4. Contribuir a garantizar la influencia técnica de HI en Protección

- Coordinar y colaborar con los socios técnicos del proyecto.
- Representa a HI en los grupos de trabajo sobre protección y en otras redes locales pertinentes y trabaja en colaboración con otros organismos compartiendo conocimientos y buenas prácticas con los mecanismos de coordinación pertinentes.
- Garantiza que la programación de HI esté en consonancia con la orientación y las normas emitidas por los foros interinstitucionales.
- Contribuye a la promoción de temas específicos en consonancia con las prioridades globales de promoción.
- Contribuye a la difusión de mensajes de comunicación en consonancia con las prioridades globales de comunicación.
- Transmitir y contribuir a los mensajes de promoción dentro de su ámbito de trabajo.
- Redactar nuevos contenidos para la continuidad o ampliación del proyecto dentro de su ámbito técnico.
- Contribuir a la redacción de nuevas propuestas para nuevas oportunidades dentro de su ámbito técnico.
- Contribuye al desarrollo de análisis de contexto en Protección.
- Contribuye al diseño y redacción de notas conceptuales/propuestas para nuevos proyectos en el país.
- Identifica y desarrolla asociaciones y/o consorcios locales con ONG e instituciones pertinentes, centrándose en el cumplimiento de las prioridades técnicas dentro de su ámbito sectorial.
- Promover la identificación y el desarrollo de asociaciones locales con organizaciones de personas con discapacidad (OPD) y personas con discapacidad.
- Promover y apoyar la participación de las Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPDs) en los consorcios y en la programación de HI.

5. Preparación y respuesta ante emergencias Responsabilidades

- Contribuir al apoyo o a la implementación de acciones de preparación ante emergencias del/de los programa/s y, durante una emergencia adapta su modalidad de trabajo para contribuir a una respuesta humanitaria eficaz de la HI.

Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo.

Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
<ul style="list-style-type: none"> • Título universitario en áreas como trabajo social, psicología, derecho, ciencias sociales, ciencias políticas, o campos relacionados. • Experiencia anterior en el sector de la protección es obligatoria (mínimo 4 años), y el trabajo previo gestionando y dirigiendo directamente la gestión de casos es una clara ventaja • Es importante contar con conocimientos específicos sobre derechos humanos, discapacidad, y leyes relacionadas con el desplazamiento forzado. • Se valora la experiencia previa en trabajo con personas con discapacidad, especialmente en contextos de desplazamiento forzado o crisis humanitarias. • Experiencia con estrategias de intervención - Gestión de proyectos sobre el terreno • Experiencia en Capitalización y aprendizaje continuo – MEAL 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestor 2.0: • Toma de decisiones; • Marcos y Referencias • Herramientas ofimáticas colaborativas • Gestión del estrés • Colaborar en una organización global • Gestionar una cuestión ética • Monitoreo y preparación ante respuesta de emergencias • Seguridad en los sistemas de información • Sensibilidad hacia el trabajo humanitario • Compromiso y comportamiento ético • Cooperación y comunicación • Capacidad de síntesis • Alta capacidad de planificación, coordinación y negociación (internas y externas) • Adaptación al cambio y Resiliencia • Agilidad e innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Valores éticos y crítica constructiva • Espíritu de cooperación/ colaboración (busca la retroalimentación/escucha) • Sentido de la responsabilidad (interna / externa) • Diplomacia • Audacia (muestra iniciativa / temperamento empresarial) • Resiliencia ante el estrés y la incertidumbre • Autocrítica (escucha y busca mejorar) • Pragmatismo, capacidad de adaptarse fácilmente • Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización). • Sensibilidad cultural, sobre diversidad, género, religión, raza, nacionalidad y edad. • Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.

CONDICIONES

Tipo de contrato: Fijo

Duración: 6 meses

N° de vacantes: 4

Ubicación: Uno por base, Distrito Central, Cortes, La Ceiba (Atlántida), Olanchito (Yoro)- con viajes internos.

Fecha de Inicio de labores: 15 de Mayo de 2026

Salario: El rango salarial para esta vacante oscila entre HNL. 27,611 hasta HNL. 32,885 (si cumple al 100% los TDRs). El monto definitivo se determinará considerando la experiencia, competencias técnicas y blandas del perfil seleccionado, en estricto cumplimiento de nuestra política interna de compensación.

Como postular:

Para formalizar su candidatura, le solicitamos realizar su aplicación exclusivamente a través de nuestro formulario web de selección, el cual es el único canal habilitado para el registro y seguimiento oficial de este proceso. En caso de presentar algún inconveniente técnico con la plataforma, podrá dirigir su consulta o enviar su hoja de vida al correo convocatoria-colombia@colombia.hi.org, indicando obligatoriamente en el asunto: OFICIAL TÉCNICO SENIOR DE PROTECCIÓN - HONDURAS- indicar locación. Tenga en cuenta que cualquier comunicación o ajuste debe realizarse dentro del plazo máximo de postulación establecido, el cual finaliza el 30 de abril de 2026.

Fecha máxima de postulación: 30 de abril de 2026.

Nota Importante:

Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad. HI al ser una organización que promueve la Inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar adaptaciones razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatorias-Honduras@hi.org indicando en asunto "Adaptaciones Razonables" y nuestro equipo de selección lo contactará para proporcionar adaptaciones razonables a la candidatura.

Solo las personas preseleccionadas para prueba técnica y entrevista serán contactadas.

Posición sujeta a financiación que se confirmará el 30 de abril de 2026.